

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p> <p>CONTROL MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA</p>	
		<p>CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES</p>
		<p>No. OFICIO 248 - 2020</p>

ESTADO

10 de diciembre de 2020

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
799	07 diciembre de 2020	1 cuadernos con 222 folios.	Alcaldía Municipal de Nueva Granada – Magdalena.	Auto por medio del cual se declara de oficio una nulidad.
537 PJC	07 diciembre de 2020	1 cuadernos con 50 folios.	E.S.E Hospital San Pedro de El Piñón – Magdalena.	Auto de archivo por pago total de una obligación.
764	09 diciembre de 2020	1 cuadernos con 119 folios + 1 MC.	E.S.E Hospital Luisa Santiaga Márquez – Magdalena.	Auto mediante el cual se fija nueva fecha y hora para una diligencia de versión libre y espontánea.
886	09 diciembre de 2020	1 cuadernos con 134 folios.	E.S.E Hospital Nuestra Señora de Santa Ana – Magdalena.	Auto mediante el cual se fija nueva fecha y hora para una diligencia de versión libre y espontánea.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy diez (10) de diciembre del 2020, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy diez (10) de diciembre del 2020, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
Secretaria Ejecutiva

Elaborado por: Maite Silva	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Yeider Fariel Manjarres Jiménez	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones